Villavicencio, 19 de junio de 2026

Doctor:
JUAN PABLO REYES GONZÁLEZ
Gerente Oficina Asuntos Contractuales

Doctora
LORENA ALEXANDRA RAMOS ORTÍZ
Secretaria de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género

ASUNTO: EVALUACIÓN CAPACIDAD ECONOMICA: MINIMA CUANTIA GCSJ-MC-080-2026

Que, atendiendo la designación como comité evaluador, presentó a ustedes el respectivo informe de evaluación económica de las propuestas presentadas para el presente proceso.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL, VISIBILIZACIÓN DE DERECHOS Y CUALIFICACIÓN EN HABILIDADES TÉCNICAS Y LABORALES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN LGBTIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL META.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y FINANCIACIÓN: Los fondos destinados a cubrir las obligaciones emanadas del contrato que resulte de la presente convocatoria, son recursos del presupuesto de gastos de la entidad de la vigencia 2026 conforme a Certificado de disponibilidad presupuestal

No. CDP	Fecha Expedición	Trazador Presupuestal	No. CPC	Rubro Presupuestal	Situación (SSF – CFF aplica solo regalías)	Valor CDP	Valor a Ejecutar
2071	16/06/26	Mujer	91119	0301-2.3.45.4502.1000.004. 2.3.2.02.02. 009-20	N/A	$3.564.200	$3.564.200
		SUBTOTAL				$3.564.200	$3.564.200
2072	16/06/26	Mujer	83619 85999	0301-2.3.45.4502.1000.004. 2.3.2.02.02.008-20	N/A	$10.601.000	$10.601.000
		SUBTOTAL				$10.601.000	$10.601.000
2073	16/06/26	Mujer	63111 63391 64119 64220 64241 61115	0301-2.3.45.4502.1000.004. 2.3.2.02.02.006-20	N/A	$14.159.350	$14.159.350
		SUBTOTAL				$14.159.350	$14.159.350
TOTAL COMPONENTE 1.							**$28.324.550**
2076	16/06/26	Mujer	63111 64241 64220 63391	0301-2.3.41.4103.1500. 008. 2.3.2.02.02.006-20	N/A	$14.022.240	$14.022.240
		SUBTOTAL				$14.022.240	$14.022.240
2077	16/06/26	Mujer	92919	0301-2.3.41.4103.1500.008. 2.3.2.02.02.009-20	N/A	$8.449.000	$8.449.000
		SUBTOTAL				$8.449.000	$8.449.000
2078	16/06/26	Mujer	85999 83619	0301-2.3.41.4103.1500.008. 2.3.2.02.02.008-20	N/A	$18.743.00	$18.743.00
SUBTOTAL						$18.743.00	$18.743.00
TOTAL COMPONENTE 2							**$41.214.240**
TOTALES:							**$69.538.790**

Powered by CamScanner

PRESUPUESTO OFICIAL es la suma de **SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETENCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($69.538.790)**

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA: La fecha límite para la entrega de propuestas se estableció hasta el 19 de junio de 2026 hasta las 7:00 a.m.

PROPUESTA RECIBIDA: El día 19 de junio de 2026 hasta las 3:43 a.m., se dio por terminado el plazo para la presentación de las ofertas dentro del proceso del asunto, para el cual se recibió una (01) propuesta a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOPII.

PROPONENTE PRESENTADO

PROPONENTE No. 1	**GRUPO BLUM S.A.S.** **NIT. 901649742-1** **R/L GERALDINNE SILVA RAMÍREZ** **C.C. No. 1.019.061.263**
FECHA Y HORA DE RECEPCION DE LA PROPUESTA	19/06/2026 HORA: 03:43AM
VALOR OFERTA ECONOMICA	$69.538.790

METODOLOGÍA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA: LA GOBERNACIÓN DEL META, antes de proceder a la verificación y evaluación de las propuestas, comprobará si las mismas se ajustan en general a las condiciones establecidas en la invitación pública, en el cual se encuentra en el SECOP II.

El Departamento del Meta de acuerdo al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1102 de 2015" la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor valor cumple con las condiciones de la invitación".

De esta manera evaluamos al proponente de la siguiente forma:

CAPACIDAD UNICO OFERENTE 1:

GRUPO BLUM S.A.S. NIT 901649742-1 R.L GERALDINNE SILVA RAMÍREZ, CC No. 1.019.061.263		
CAPACIDAD ECONOMICA		
DESCRIPCION	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
El posible oferente deberá cotizar todos y cada uno de los ítems establecidos, so pena de ser la propuesta RECHAZADA económicamente. El valor de la propuesta deberá establecerse en pesos colombianos; no se aceptarán precios en otras monedas, salvo cuando se autorice expresamente lo contrario.	CUMPLE	El oferente cotizó todos y cada uno de los ítems, los cuales se encuentran establecidos en pesos colombianos.
Las sumas cotizadas por el proponente no estarán sujetas a ajustes; igualmente se entenderá que dichas sumas contemplan la totalidad de los costos en que incurrirá el contratista para la ejecución y cumplimiento del contrato,	CUMPLE	Las sumas cotizadas no están sujetas a ajustes e incluyen todos los gastos, costos e impuestos que se originen en el desarrollo del contrato.

Powered by CamScanner

razón por la cual el DEPARTAMENTO no reconocerá costo adicional alguno por este concepto.		
Los precios unitarios deberán indicarse en pesos colombianos y deberán cubrir todos los costos, que implique la ejecución del contrato y no deberá superar los valores unitarios establecidos en el estudio de mercado.	CUMPLE	Los valores unitarios y totales se encuentran ajustados al peso colombiano, cubren todos los costos y se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el estudio de mercado para el presente proceso.

Revisados los requisitos económicos de la propuesta presentada por el proponente GRUPO BLUM S.A.S., identificado con NIT 901649742-3, representado legalmente por GERALDINNE SILVA RAMÍREZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.019.061.263 de Bogotá D.C., el Evaluador considera que CUMPLE con las condiciones económicas solicitadas, y en consecuencia se encuentra HABILITADA ECONÓMICAMENTE.

YULY PAOLA SANTANA TRUJILLO
CPS. Profesional de apoyo
Evaluador Económico

Powered by CamScanner